

**Suscripción.**

En la capital. . . . . 4.50 ptas. trim.  
 Id. de fuera de la . . . . . 5 id. id.  
 capital. . . . . 18 id. id.  
 Ultramar en oro. . . . . 25 id. id.  
 Id. por un año. . . . . 750 ptas.  
 Extrangero, tri-  
 mestre. . . . . 750 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMIN.—Progreso 4-3.º

# LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

**Anuncios.**

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª ptas. línea á juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.563

DOMINGO 12 AGOSTO DE 1888.

**Desde Madrid.**

9 de Agosto de 1888.

Varios periodistas reunidos ayer en la redacción de *El Liberal*, acordaron ejercitar la acción pública como ciudadanos españoles en el proceso de la calle de Fuencarral. El abogado que ha de representarles en este pleito de las emulaciones periodísticas, si es que no declina tal honor, será el reputado jurista, el sagaz é ilustrado político D. Francisco Silvela ex-ministro de Gobernación y de Gracia y Justicia, una de las primeras figuras del partido liberal conservador. El hecho, por lo inusitado, contribuirá poderosamente á mantener en jaque la pública expectación—pero no es posible que despues del laborioso y largo sumario á que ha dado ocasión la muerte violenta de D.ª Luciana Barcino, cuando la mayor parte de los conceptos y de las denuncias de la prensa han resultado inciertas ó distantes de la realidad tangible de los hechos probados, no es posible, digo, que los tribunales de justicia quieran ceder ante la presión de los periodistas, que á todo trance pretenden ver criminales donde acaso sólo existan inocentes ahora complicados en el proceso, sea quien fuera el letrado que sostenga la acusación. Ni D. Francisco Silvela por ser quien es, ni otro alguno de los abogados que figuran en el Colegio de Madrid serían capaces no ya de ir contra la propia conciencia, sino contra lo que legalmente llegue á probarse en juicio oral. Hay más, quien tal concepto tiene de la investidura del magistrado quien ha sido el jefe de la Magistratura española no ha de trabajar en su desprestigio moral ni ha de querer desconectarlo ante la conciencia del pueblo por solo acredi-

tar la diligencia de un reporterismo tan expuesto á equivocarse en sus opiniones como cualquier simple mortal. Por otra parte, como el procedimiento seguido en los periódicos noticieros es una parodia del Jurado, cuyo planteamiento combatió el señor Silvela, no es probable que se preste ahora á hacer el juego á los adversarios de la justicia histórica que no es institución creada por el gobierno liberal de Sagasta, sino por los afines del ex-ministro conservador. Es ciertamente muy extraña la conducta de los periódicos que han tomado la iniciativa en este asunto. Al lado de cada uno de ellos, hay juristas de indisputable mérito. *La República* tiene á Pi y Margall y á Palma. *El País* á Azcarate, Pedregal y Carvajal; *La Justicia* á Salmeron; *El Resumen* á Bernabé Davila y á Felipe Aguilera; y *El Liberal* á otros muchos; ¿cómo es que han salido fuera de casa á buscar para que los represente á un extraño como D. Francisco Silvela?

¿Es para despojar su acto de todo carácter político? De ningún modo, supuesto que el agraciado por el voto de los iniciadores se distingue más por político que por abogado.

Es que cada uno de los periódicos... Pero no quiero pecar de indiscreto dando rienda suelta á las conjeturas y apreciaciones que ya se hacen con relación á los que pretenden atribuirse arrogadamente la representación de la conciencia pública.

O yó me equivoco mucho, ó tengo para mí que esa opinion comienza á recelar de los que hasta ahora quisieron alimentarla, suponiendo declaraciones que luego han resultado perfectamente falsas.

La quemaron y las liquidaciones á precios fabulosos pueden pasar para la cuarta plana de los periódicos y en la

sección de bombos y reclamos destinados al industrial y al comerciante.

Para sostener el crédito del texto de redacción, es menester obrar con menos apasionamiento y sobre todo con más exactitud en la exposición de los hechos.

Quezalt.

**DESDE BARCELONA.**

10 Agosto 1888.

Mi querido director: una ausencia prolongada y múltiples ocupaciones al volver á ésta, me han impedido continuar las cartas, que con el propósito de darle cuenta de lo notable que nuestra Exposición encierra, comencé á remitirle el pasado mes; ahora algo más libre de ellas, voy á continuarlas siguiendo el orden que le indiqué en mi última.

Las instalaciones del Cuerpo de Artillería, ocupan en la nave central del Palacio de la Industria una extensión de cien metros cuadrados; la colocación de los objetos es elegante, mereciendo verdaderos plácemes los oficiales encargados de las mismas. La fábrica de Trubia destinada á la fabricación de cañones expone, entre otros, un cañón de 15 centímetros sistema Ordoñez con su montaje completo y dos proyectiles uno ordinario y otro perforante; otro cañón de 8 centímetros Sotomayor con su cureña y dos proyectiles, uno ordinario y otro de grande metralla; presenta también un magnífico blok de acero de 3000 Kilogramos de peso. La fundición de bronce de Sevilla expone un obús de bronce comprimido de 21 centímetros; un cañón de id. de 15 centímetros; otro id. de 12 centímetros y otros dos de 9 y 8 centímetros; el alcance de estas piezas varia entre 4.000 y 9.000 metros; la carga varia de 15 kilogramos de polvó-

ra prismática á 7 kilogramos.

La maestranza de Sevilla expone, escobillonés, tapabocas para cañón ruedas para id. y un carro de parque de peso 1486 kilogramos y carga de 3.000. La fábrica de Oviedo muestra los productos de la misma con los siguientes objetos: un fusil erpañol con bayoneta, modelo 1871; una tercerola id. un mosquetón modelo 1874; carabina de dragones; id. con sable bayoneta sistema Mauser; id. id. sistema Gras y un juego de calibreadores, necesario para el reconocimiento del arrime y reserva de los cañones para fusil modelo 1871.

La protección de Sevilla expone unos sableros con los detalles de la fabricación de cartuchos metálicos y estopines eléctricos y de fricción. La fábrica de pólvora de Murcia expone varias muestras de pólvora, salitres, leña y carbon de sauce etc.

En el centro de la instalación y en un elegante aparador la fábrica de armas blancas de Toledo expone noventa y seis objetos todos magníficos que le colocan en el lugar que por sus méritos que tiene conquistados desde infinidad de años. Sables, espadas, dagas, floretes, alabardas, puñales, machetes etc., desde los modelos más antiguos á los actuales; copias de las espadas de Peláyo; Gran Capitán, Felipe II, Carlos III etc., en conjunto forman una instalación elegantísima, en cuya contemplación puede el aficionado pasarse horas enteras.

En resumen: la instalación del Cuerpo de Artillería es elegante y bien dispuesta, pero algo deficientes los productos de algunas fábricas, sinó por la calidad, por el número.

Cuerpo de Ingenieros militares: del Museo que este cuerpo posee en Madrid hallanse expuestos modelos de Gerona y sus inmediaciones; de la fortale-

partidos, empezando á contárselos el término, que deberá ser de quince días, si fuese en la misma provincia, para posesionarse de su nuevo cargo, desde el día en que cesen de hecho en el anterior. En estos casos podrá servirles la fianza que tuvieren prestada, ligándola por escritura pública al nuevo cargo y ampliándola en la cantidad necesaria, si la cuota trimestral de la zona á quien hubiera sido trasladado, fuese mayor que la de la zona en que cesa; si fuese menor, no tendrá derecho á disminuirla.

Art. 17. Cuando la traslación del Recaudador fuese á una zona de otra provincia, sin perjuicio de la obligación de permanecer en la que deja, según se dispone en el artículo anterior, el término para tomar posesion será de un mes. En este caso podrá igualmente utilizar de fianza que tuviese prestada, si la Delegacion de Hacienda en la provincia á que fuese trasladado lo estima conveniente, previos los informes que le dé la de la en que cesa. Estos informes y los motivos que la Delegacion de Hacienda ha de tener en cuenta para admitir ó no la fianza anterior del Recaudador, deben referirse á las incidencias de la recaudacion que deje pendientes, las causas por las cuales

no están liquidadas, su cuantía y todo aquello que pueda contribuir á apreciar la responsabilidad que podrá resultarle en el cargo en que cesé. Si la Delegacion de Hacienda, en cuya provincia pasa á prestar sus servicios el Recaudador, resolviese admitir la fianza anteriormente prestada, lo comunicará de oficio á la Caja general de Depósitos, en el caso en que estuviese constituida en metálico ó en efectos públicos.

Art. 18. Cuando de las incidencias que quedasen pendientes al cesar un Recaudador en su cargo, ya sea por cesacion definitiva ó por traslación á otra zona, respondiese el Recaudador que lo sustituya, al cual deberá entregar el saliente los libros, recibos y demás documentos en la recaudacion, y así lo consigne por escrito el Recaudador entrante por acta duplicada ante el Delegado de Hacienda y el Interventor de la provincia, cesará la responsabilidad del saliente y podrá solicitar y obtener su solvencia, si la Delegacion de Hacienda en la provincia no encontrase motivos para negársela.

Art. 19. Cuando los Agentes ejecutivos cesen por cualquier causa en el ejercicio de su cargo, quedará la fianza hasta que se terminen por completo los expedientes que tu-

correspondan, sólo podrán solicitarse y obtenerse de un año económico para el siguiente. Si las cuotas trimestrales cuyo pago hubiese sido domiciliado en otra zona no fuesen satisfechas á la presentacion de los recibos ó en el periodo ordinario de la cobranza, se incurrirá por este hecho en un recargo para el Tesoro igual al apremio de primer grado en dicha zona, volviendo á devengar el mismo recargo en la zona en cuyos repartos estuviesen comprendidas las cuotas, y á la cual habrán de remitirse los recibos para su realización, con los dos recargos por la vía ejecutiva.

Art. 23. Los domiciliaciones de pago de provincia á provincia se harán por medio de instancia á la Autoridad económica de la en que haya de efectuarse el pago. Dicha Autoridad reclamará los recibos de la en que se haya repartido la cuota, formalizándose después la operacion como traslación de fondos ó devolviéndose los recibos si no fueren hechos efectivos.

Art. 24. Es obligación de los Recaudadores extender con arreglo á las matrices los recibos talonarios de las contribuciones territorial é industrial que les facilitarán las Administraciones respectivas, y asimismo

za de la Mola (Mahon) de Cádiz y sus alrededores; del terreno recorrido por el ejército español en la última campaña de África; de la plaza é inmediaciones del Ferrol; de la plaza de Tarifa; de la ciudad y pueblo de Santoña; de la villa de Bilbao; de San Sebastian, todos en relieve y con gran riqueza de detalles, en escala que varia del 1500 á 1.10000.

Hay expuesto tambien un tren á torno, de los regimientos de Zapadores-minadores, compuesto de una escuadra de 6 cargas y el material de plana mayor de 4 cargas; comprendiendo las útiles herramientas necesarias á los regimientos en campaña, pertenecientes á las secciones del Zapador y minadores y los oficios de Albañil, cantero, carpintero, carretero, cerrajero, herrero, herrador y guarnicionero, con más un número de objetos de tipografía y dibujo.

El batallón de telégrafos ha expuesto los útiles é instrumentos necesarios para establecer este servicio tan importante en la actual organización militar.

En el patio de unión de la gran nave central del Palacio de la industria con las naves del ala derecha del mismo, el batallón de Zapadores-minadores ha construido varios sistemas de minas militares, compuesto de ataques en salud; galería de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase; ogival la de entrada; rectangular la 2.<sup>a</sup> y por pozo que termina en esta la 3.<sup>a</sup>; con ramales de combate y encofrado con varias disposiciones para la carga y explosión de hornillos.

En este mismo pátio, hay un palomar de forma elegante, que contiene palomas mensajeras, (Guadalajara) que han hecho distintos viages. De la Comandancia de Lérida hay también palomas mensajeras instruidas para conducir partes á la plaza fuerte de Lérida.

Dejando la sección oficial del gobierno y á guisa de final de esta correspondencia, permita señor Director dirija un aplauso á los expositores de esa provincia, que han sabido con su solo esfuerzo y casi sin mediación, ganarse uno de los primeros lugares entre todas las provincias españolas; visitando la sección de Ciencias vi la instalación que del agua picante de Pedret, hay allí establecida, y quedéme agradablemente sorprendido, al ver que por fin salian á relucir fuera de la comarca unas a-

guas que por su bondad, pueden equipararse á las de la Argentoná y Vichy.

Sin perjuicio de ocuparme detenidamente de ellas cuando llegue su turno, hélo hecho hoy para tributar un aplauso á quien, aunque desconocido para mi, le considero acreedor á la gratitud de todos los gerundenses. Suyo afecto. q. s. m. b.—S.

## DESDE PARIS.

9 de Agosto de 1888.

*Entierro del general Eudes.*—Como nosotros, todo el mundo preguntábase ayer si el entierro del general comunista Eudes daría ó no origen á una colision sangrienta entre manifestantes y representantes de la ley. Temíase, no sin verdadera aprension, que los desórdenes ocurridos en los dias anteriores y la misma huelga de los obreros tomasen un nuevo aspecto con ocasion de la fúnebre ceremonia.

Quando llegó el carro fúnebre á la casa mortuoria, la circulación era casi imposible desde la calle Réamur hasta la plaza de la república.

Pónese en marcha la comitiva, compuesta de un número inmenso de delegados de todos los comités y sociedades revolucionarias de París; todas las cabezas se descubren como dando un postrer adiós al ex-general, y un grito formidable de «¡Viva la Commune! resuena en el espacio yendo á perderse en los últimos grupos de curiosos estacionados en la plaza de la república, que en aquellos momentos presentaba un indescriptible golpe de vista.

Apenas se habia puesto en movimiento el cortejo, cuando por una boca-calle aparecen los obreros de la huelga, que se habian retrasado. Llevan una corona de dimensiones enormes toda formada con claveles rojos, y vienen en perfecta formacion como un regimiento de cazadores. Sin confundirse con los demás del séquito, penetran y se distribuyen con el mayor orden en las filas.

La comitiva siguió su curso dando gritos de ¡viva la huelga! y ¡viva la Commune! hasta la plaza de la república sin ningun incidente. Sin embargo, allí previmos ya que las cosas no seguirian tan pacíficamente hasta el fin, como hubiera sido de desear. Montado en un landau descubierto en compañía de dos de las hijas del difunto general Eudes, seguia á la comitiva Mr. Enrique Rochefort, el célebre director del *Intransigente*. Al llegar el carruaje en frente de la magnífica estatua en

bronce de la república, la muchedumbre aclamó con entusiasmo al impenitente revolucionario enarbolando al mismo tiempo varios estandartes rojos que hasta entonces se habian mantenido ocultos entre los manifestantes.

Este fué el primer acto de imprudencia, puesto que se habian dado órdenes terminantes á la policia para que se opusiera enérgicamente á semejante exhibición.

Los últimos grupos del cortejo acababan de salir de la plaza de la República para entrar en el boulevard Voltaire cuando de repente, en medio de los gritos de ¡viva la huelga! ¡viva la Commune! que ensordecian el espacio, oyense distintamente, á guisa de orden, los de «¡desplegad la bandera roja!» El porta-estandarte del Comité central revolucionario fué el primero que intentó enarbolarse la bandera de aquel color; pero en aquel momento un grueso destacamento de gendarmes aparece y se cipita sobre el grupo, rodeando el estandarte que fué arrancado de manos de su portador, siendo éste preso y conducido entre una fila de agentes al cuartel de Chateau-d'Ean en cuyo punto se habia establecido un puesto de detención provisional.

Mientras los gendarmes se apoderaban de la bandera, oyese un tiro de revólver, sin que pueda precisarse si el disparo lo ha hecho un gendarme ó un individuo de la manifestación. Afortunadamente la bala fué á estrellarse, sin herir á nadie, contra el espejo de un peluquería situada en el número 4 del boulevard Voltaire; pero el pánico que se produjo en aquel momento no puede ser descrito. Los curiosos huían en todas direcciones derribándolo y pisándolo todo, ancianos, mujeres y niños. En cuanto á los manifestantes, á los sablazos de los agentes y gendarmes, contestaban á puñetazo limpio y á bastonazos; tres individuos hubo que se precipitaron dentro de un almacén de vinos, de donde salieron al poco rato repartiendo á sus compañeros botellas vacías que les sirvieron de proyectiles contra los agentes, algunos de los cuales recibieron heridas de consideración.

Restablecido el orden, fueron levantados los heridos, en número de una docena, y transportados á una farmacia vecina para su curación. La comitiva, como si nada hubiese ocurrido, siguió su curso tranquilamente, y al llegar frente á la estatua del sargento Bobillot, los huelguistas levantaron al aire sus casquetes exclamando varias veces: «¡viva Bobillot! ¡Abajo Ferri! ¡Abajo el Tonkin!»

Eran las doce cuando la manifestación

llegaba frente á la Alcaldía del distrito oncenno. La comitiva en aquel momento seguía su curso con toda tranquilidad; pero hé aquí que de súbito, cuando los últimos grupos se disponian á atravesar la plaza Voltaire, oyóse un espantoso clamoreo procedente de la cola del cortejo. Hubo en aquel instante sobre el boulevard un remolino de cabezas humanas indescriptible y á la luz del sol vióse entonces brillar infinidad de sables, moverse de una parte á otra con rapidéz vertiginosa á toda una nube de guardias de la paz y replegarse la multitud despavorida en demanda de sitio seguro donde guarnecerse. ¿Qué habia sucedido? Al pasar por delante del puesto de policia, un desconocido hubo de arrojar en medio del cortejo una especie de caja de hoja de lata muy pesada, larga de 25 centímetros y 8 centímetros de diametro, yendo á parar casualmente á los piés de Mr. Mouquin, Comisario de policia. «¡Es una máquina explosible!» exclamó una voz. Al oír esto los ciento cincuenta guardias que estaban en el retén, salieron furiosos del cuartelillo sable en mano y sin que nadie les diera orden para ello, cargaron por cuatro veces distintas sobre la multitud, en la que cansaron algunas víctimas. El tumulto que fué extraordinario, duró como medio cuarto de hora. Los heridos fueron conducidos á las próximas farmacias, y la manifestación, despues de haberse rehecho, siguió ya sin otro incidente hasta el cementerio del Padre Lachaise.

El cementerio estaba tambien tomado militarmente. A la una menos cuarto el cortejo, precedido de las dos tradicionales campanadas, penetraba en la nerópolis, desparramándose como una inmensa avalancha por todas sus avenidas, deseando todo el mundo llegar primero para poder oír los discursos que iban á ser pronuncados al pié de la tumba de Eudes.

Terminada la fúnebre ceremonia, á la salida prodújose tambien algun tumulto. Los guardias sentian verdadera comezon por batirse y aprovecharon cuantos pretextos se les presentaron para cargar contra los manifestantes. Esta falta de prudencia no hay nadie en París que no la pruebe.

Balace de la jornada: Heridos y contusos de una y otra parte unos ochenta; presos, unos ciento cincuenta.—Detalle importante: de todos los manifestantes los que se condujeron con mayor prudencia fueron los huelguistas.—S.

aquellos cargos que no hayan sido comprendidos en los repartos y matrículas. Y es, por último, recaudacion accesoria la de las cuotas de contribuyentes de otros distritos que hayan solicitado la domiciliacion de su pago en distrito distinto del en que hayan sido comprendidos en los repartimientos.

Art. 21 La administración de contribuciones y las subalternas entregarán, á principios de cada año económico á los respectivos Recaudadores, relaciones individuales de los contribuyentes comprendidos en los repartos y matrículas de la zona respectiva, con expresion de las cuotas de cada uno; y asimismo otras relaciones individuales de los contribuyentes de otras zonas que hayan solicitado domiciliarse el pago de sus cuotas en la del Recaudador á quien se entreguen; estas últimas serán tantas cuantos sean los distritos municipales de que procedan. Las órdenes de cargos no comprendidos en los repartos y matrículas serán duplicadas y comunicadas al Recaudador durante todo el trimestre, en los dias y en la forma establecida en las instrucciones de la contribucion respectiva.

Art. 22 Las domiciliaciones del pago de cuotas en distritos distintos de aquel á que

viesen incoados y realizados los débitos ó declarados fallidos, constituyendo nueva fianza para el cargo á que fuesen trasladados. Si fuesen declarados cesantes, podrán continuar actuando en los expedientes que tuviesen incoados y de cuyas consecuencias fuese responsable, á no ser que por la causa que produjese su cesantía fuese procesado criminalmente, en cuyo caso quedará afectada su fianza á las resultas de los expedientes que tuviese incoados y que continuará el Agente ejecutivo que le sustituya.

### CAPÍTULO II.

#### De la recaudacion voluntaria.

Art. 20. La recaudacion voluntaria se subvive en ordinaria, accidental y accesoria. Se entiende por recaudacion ordinaria la que tiene por objeto hacer efectivas las cuotas del Tesoro y demás participes comprendidas en los repartimientos de la contribucion territorial y matrículas de la contribucion industrial de los pueblos del partido judicial ó distrito en que haya de realizarse. Es recaudacion accidental la de las altas de la contribucion industrial, cuotas de ambulantes, y, en general, las de todos

la subalterna, segun los casos, el local en que tengan situadas sus oficinas, lo cual se hará público por el *Boletín oficial*, al mismo tiempo que su toma de posesion. Ambos funcionarios están obligados á permanecer en la zona en que actúen, y no podrán salir de ella sin licencia del Delegado de Hacienda, que podrá concedérsela si lo cree justo: pero designando previamente el Recaudador ó el Agente ejecutivo la persona que lo sustituya durante su ausencia, bajo su responsabilidad personal y la de la fianza que hubiere prestado.

Art. 15. Cuando por conveniencia del servicio ó por cualquier otra causa estimase conveniente el Ministerio de Hacienda la relevacion de un Recaudador ó de un Agente ejecutivo y su sustitución por otro, no podrá aquel cesar de hecho, á menos que así se le ordene, hasta la toma de posesión del nuevo nombrado. La contravención á este precepto, se considerará como abandono del destino, respondiendo con su fianza de los perjuicios que pueden por él irrogarse á la Hacienda pública.

Art. 16. A igual permanencia en el partido en que actúen, estarán obligados los Recaudadores si fuesen trasladados á otros

Desde San Feliu de Guixols.

Entre brisas.

Escribimos de San Feliu de Guixols é impulsados por el deseo de comunicar á los lectores de LA LUCHA las agradables impresiones que hemos recibido durante la fiesta mayor que celebró esta incomparable villa.

Pasemos por alto los festejos que en general se celebraron, y la concurrencia de forasteros, mayor en calidad que en cantidad, que recibieron en idem idem las delicadas atenciones que, cuando quieren, saben dispensar los que nacieron al abrigo de estas deliciosas playas.

La parte principal de la fiesta la constituyó el entoldado: amoroso vergel para la juventud, sitio de dulce recreo para la edad madura, y de cariñosos recuerdos para la vejez.

Es un nido de exuberante amor, lleno de encanto, cuya plácida estancia en él, tiene un tanto de fantástico, tiene un algo como parecido á un cuento de hadas.

Quién no haya respirado el perfumado ambiente del entoldado, saturado por la vibración armónica de las auras sonoras, producidas por composiciones musicales tan arrobadoras, no puede jamás imaginarse lo que es un baile á la orilla del mar, á la esplendente luz de mil bujías, y armonioso compás de una música cuyos acordes abren el corazón al sentimiento.

Dos entoldados hemos tenido en esta fiesta: los dos esplendentes, lujosos, dignos de esta renombrada población. En cada uno de ellos hemos podido escuchar una magnífica orquesta: en el Nuevo Guixolense tocaba una de Barcelona, dirigida por el señor Escalas, que conocida ya del país, bastará digamos que estuvo como siempre, al nivel de su buen nombre.

En el casino *La Constancia*, amenizó las tres noches la orquesta de esta villa que dirige D. Manuel Rodríguez Maiquez, reforzada por once acreditados profesores que ex-profeso vinieron de Barcelona. Como esta orquesta, tocaba por primera vez en el entoldado, fué esto motivo para que el público, en especial el inteligente, se fijase en ella, y nosotros, más entusiastas por el divino arte que conocedores de sus armónicos secretos, gustosos prestamos nuestra atención siguiendo etapa por etapa la continuada ovación que, con justicia, á tal orquesta se estaba tributando.

Durante el baile, las piezas de conjunto fueron magistralmente ejecutadas y por lo mismo muy merecidamente aplaudidas; y á las piezas obligadas particularmente las de clarinete, que tocaba el señor Porrini, atronadora salva de aplausos obligaron su repetición. Este señor justificó una vez más lo merecida que tiene la fama europea de que goza.

En la serenata que dió dicha orquesta, antes de empezar el baile, se tocó la gran sinfonía de una ópera inédita de D. Manuel Rodríguez Maiquez, de la cual ya nos ocuparemos extensamente más adelante, y una americana con obligado de clarinete en donde el señor Porrini lució una dulzura, limpieza y agilidad inimitables.

Llegó la hora del concierto, y entonces pudo la orquesta entrar en la plenitud de todo su poder musical. Lleno de bote en bote el entoldado, el silencio más profundo reinaba en el recinto, todos los ojos dirigían su visual hácia el Director que, hiriendo con la batuta el aire, este transmitió á los oídos los dulces acordes de una composición musical de gran efecto.

Así fué: la sinfonía de la ópera inédita escrita por D. Manuel Rodríguez Maiquez, es una partitura de inapreciable valor musical. Cuando por primera vez tuvimos el gusto de oirla en el

teatro Goula de esta villa, nos entusias mó extraordinariamente, pero al oirla en el entoldado ejecutada por una nutrida orquesta, nuestro entusiasmo llegó al frenesí, y el público, que instintivamente siente el arte y conoce el mérito impulsado por el vigor de un alma destello de suprema belleza, aplaudió arrebatado todas las partes de la sinfonía llegando á emocionarse el corazón de su compositor. Este, al escribirlo, fué todo un músico á la par que todo un poeta.

Supo dotar muy bien su composición musical de aquel encanto poético que debe tener siempre toda obra de música, que no puede ser tal sino desarrolla su vigor en el mundo de la poesía.

Veamos si así sucede en la sinfonía del maestro Rodríguez; empieza la partitura con un andante de violines que, cual si fueran voces humanas, se espresan con tal sentimiento, con tal ternura, que parece se está desarrollando un idilio de amor de los que con tanta delicadeza escribió el suizo Gessaez; sigue el andante en *crescendo* para dar entrada á un waltz cuyas notas van adquiriendo una armonía tan original que fascina al auditorio un compuesto tan fantástico; sigue en *piano* el waltz, y luego en *crescendo* termina en una marcha de gran vigor, finalizada la cual se reproduce el waltz, y en *crescendo* la orquesta nos simula una tempestad que, á ser natural, no sería más verdadera: oyéense despues de ella unos ecos cual si fuesen de una voz humana que, aterrada y llena de pavor, implorase al Cielo su clemencia; y así nos lo indica la sentimental plegaria que sigue, y la orquesta ejecuta con un ajuste sin igual; se reproduce luego la marcha, le sigue el waltz, viene luego un *allegro* muy valiente que entre músicos puede aquilarse su valor diciendo que es de 6 por 8; y termina la sinfonía con el primer *andante* de violines en *fuertísimo* á toda orquesta *crescendo* y *afrettando* hasta el final que deja asombrado y entusiasmado al auditorio.

Así sucedió; la ovación fué completa: los atronadores y repetidos aplausos resonaron sin cesar; y la gloria y la satisfacción del maestro Rodríguez, debió ser tan grande, cual lo es el mediterráneo á cuyas orillas acababa de celebrarse aquel acontecimiento musical. Diez y ocho minutos, tiempo exacto que duró la sinfonía, la cual es tal vez el resumen de toda una ópera, bastó para admirar al maestro y al compositor.

Los hurras, bravos y vitores se repetían sin cesar, mientras el corazón de los concurrentes latía al mismo impulso: ¡¡Plaza al génio!! ¡¡Llor al Director!! ¡¡Gloria al Maestro!!.....

Y siguió el concierto tocándose la fantasía con obligado de clarinete sobre motivos de I. Perritani, reduciendo su mérito el nuevamente aplaudido señor Porrini. Siguió despues, y admirablemente ejecutada, la sinfonía de Marta. Tocóse luego una fantasía para fiscorno, en la cual el señor Portell lució su probada habilidad y reconocida competencia.

Y terminó el concierto con *La gratitud*, aplaudida tanda de valsés, composición del maestro Rodríguez. Nuevos, prolongados y merecidos aplausos coronaron un concierto cuyo recuerdo será un indeleble timbre de gloria en los fastos de este país.

Además la orquesta dirigida por el señor Rodríguez, lució su repertorio en la serenata que dió el segundo día de la fiesta, tocando un waltz con obligado de fiscorno que en manos del señor Portell, fué muy aplaudido; y una Mazurka, llamada *Rosa-fina* por la cual pudo admirarse al señor Porrini como á notabilísimo concertista y como á buen compositor. Y por fin, tanto el maestro Director como los demás profesores, dieron una prueba más de su

habilidad y conocimientos musicales en las piezas que ejecutaron el último día de la fiesta en el paseo. Una de aquellas, ó sea una polka composición del señor Rodríguez, fué dedicada al casino *La Constancia*. Muy merecida se la tenía este ameno centro, ya que al escojer tan buena orquesta, proporcionó tan placenteros momentos.

A todos nuestro aplauso, deseándoles igual acierto en los años sucesivos para poder gozar del encanto del entoldado á la orilla del mar y entre sus brisas.—H. V.

Polos opuestos.

¡Cuántas veces tu pura sonrisa, Adela querida, calmó mi dolor!  
¡Cuántas veces la rápida brisa robó de tus labios mis frases de amor!  
Ocultando mi negra amargura sumiso y lloroso, tu olvido sufrí:  
y... ¡aun te amé con la misma locura! ¡aun en sueños, cual ántes te ví!  
Que al fundirme pasión con tu vida en mi pobre alma tu imagen gravé cuando bien se ama, ¡ay! jamás se olvida siempre siempre ingrata, yo te adoraré.  
Requena y Agosto 1888. V. Serrano Clavero.

Noticias locales y generales.

Ayer comenzó el barrio del Mercadal ha celebrar los festejos que anualmente dedica á su patrona Santa Susana, cuyos festejos terminarán mañana con la tradicional *fajina*. Además de las funciones religiosas, en distintos puntos del barrio se bailan las *sardanas llargas* aparte del baile de Sociedad que probablemente se verificará en el Odeón.

Ayer tarde acompañado de su familia, salió para Bagúr en donde pasará una corta temporada como los años anteriores, nuestro amigo el oculista Don Buenaventura Carreras. Segun tenemos entendido, dicho señor pasará unos días en Palafrugell.

El 30 del actual tendrá lugar en la intendencia militar de este distrito y las Comisarias de Guerra de Gerona, Lérida, Tarragona y Figueras, subasta pública simultánea para contratar por durante un año, que principiará en Octubre próximo, el abastecimiento de aceite, carbón y paja para relleno de gergones y cabezales, petróleo y jabón á las factorías de utensilios de Barcelona, Gerona, Lérida, Seo de Urgel, Tarragona, Reus y Figueras. También se celebrará en la Comisaria de guerra de Figueras el 25 del actual subasta pública para el abastecimiento de pan y pienso por durante un año, que principiará el mes próximo, á las tropas y ganados del ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Puigcerdá.

Afirma el *Diario de Barcelona*, que al abrir los cimientos de una casa que se vá á construir en la calle de la Librería se ha encontrado un trozo de columna lisa de unos sesenta centímetros de diámetro y dos trozos de piedras con inscripciones romanas. Uno de los pedazos de piedra al arrancarla se rompió en tres trozos, que cuando se reúnan permitirán leer toda la inscripción, la cual presenta la particularidad de ir disminuyendo de dimensión en cada línea. El constructor de la obra se propone guardar estos fragmentos.

Del donativo hecho por la reina regente con destino á los establecimientos benéficos y socorro de los obreros sin trabajo y familias necesitadas, van repartidas 24,345 pesetas.

Un diario de Barcelona publica el siguiente telegrama:

Noticioso el ministerio de Fomento del estado ruinoso de la Catedral de Barcelona, ha ordenado instruir un expediente y adoptar las medidas á fin de evitar la ruina del templo.

El *mildew*, se propaga en la provincia de Huesca, aunque no con caracteres alarmantes.

Confirman la noticia, los periódicos de la capital oscense recibidos hoy, los cuales aconsejan á los agricultores los mas eficaces esfuerzos para combatir la plaga.

Los Juzgados de instrucción de esta ciudad y de Figueras citan, llaman y emplazan respectivamente Juan Bellavista y Rigual y al dueño ó dueños de la barraca situada entre los términos de Vilasacra y Alfar, de la cual fueron

robadas varias cantidades de frutas en la noche del cuatro al cinco de Septiembre último.

Miss Alice Shaw, jóven norteamericana, no mal parecida, está llamando la atención del público inteligente de Lóndres con sus trinos y gorgeos. *Silba* de un modo encantador.

Su registro pasa de dos octavas y media, y ejecuta las escalas con la misma facilidad que la Albini y la Patti. Además *silba* con una espresión indefinible, eterneciendo á su auditorio hasta el punto de hacerle llorar á lágrima viva.

Esta extraordinaria *silbante* ha sido invitada á lucir su habilidad en los salones mas elegantes de aristocracia inglesa. La tarifa establecida es de 500 libras esterlinas por sesion.

El difícil problema de la construcción del ascensor para la torre Eiffel de París ha quedado resuelto; por el precio de dos francos se subirá en unas vagonetas y en ferro-carril funicular, siguiendo las curvas en que se apoyan el segundo y tercer cuerpo, hasta la primera plataforma situada á 113 metros. Despues y mediante el pago de tres francos, entrarán los viajeros en unas inmensas cestas en que habrá cabida para 100 personas, y por un ingenioso mecanismo serán elevadas hasta la plataforma superior á 300 metros.

De manera, que por tan módico precio, se podrá disfrutar uno de los espectáculos má sorprendentes del mundo conocido.

Parece que el cimborrio de la Catedral de Barcelona no presenta gran seguridad.

Sobre las probalidades de una catástrofe como la de Sevilla, escribe el *Diario de Barcelona*.

Ahora mas que nunca, aleccionados con lo ocurrido en Sevilla, es cosa de que se inspeccione detenidamente el cimborrio de nuestra Santa Basílica, que se diga la verdad toda acerca de su estado, que de resultar en malas condiciones, según lo ha dicho la voz pública otras veces, se repara debidamente á fin de evitar una catástrofe artística que podría ser también fácilmente causa de tremendas desgracias personales.

D. Juan Alorda Médico-Cirujano, sócio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, etc.

Certifico que he tenido ocasion de ensayar la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Clara

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demaoracion.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.

—NUEVA-YORK.

J. DAUNIS.

SUCESOR DE VIDAL.

Participa haber trasladado su establecimiento de LOZA y CRISTALERÍA de la plaza de la Constitución á las calles de ABEURADORS, 6-MERCADERS, 2. 11-15.

FALTA UN APRENDIZ confitero en Santa Coloma de Farnés en casa de Juan Planas. 2-2.



# MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Gerona:—Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 50-52

## 1198 ENFERMEDADES NERVIOSAS

### CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>IA</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

# LA LUCHA

## DIARIO DE GERONA.

Diez y ocho años de existencia.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

Regala novelas,  
Dá folletín legislativo

es el periódico  
de más lectura en su  
clase.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Gerona, trimestre. . . . .        | 4'50 pesetas. |
| Idem fuera de la capital. . . . . | 5'00 »        |
| Ultramar, id. en oro. . . . .     | 18'00 »       |
| Idem por un año, en oro. . . . .  | 30'00 »       |
| Extranjero, trimestre. . . . .    | 7'50 »        |

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm. 4, piso 3.º, puerta 1.º

## VINOS Y JARABES

de DESPINOY

### el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C<sup>IA</sup>, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas a. l. universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE COLÓN.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 23 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Ca-ablanca, Mazagán y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 15 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Agosto

## SAVOIE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

**NOTA.**—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

**NOTA.**—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras, con chimenea, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Se rán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C<sup>IA</sup>, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 de agosto para el buque que ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la marca AROUD

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>IE</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías